


Reseña

Ramón Valls Plana, Comentario integral a la Enciclopedia de las ciencias filosóficas de G.W.F. Hegel (1830) (Abada, 2018)

Ignacio de la Carrera F.  *

Facultad de Derecho, Universidad de Chile

Esta obra está pensada como complemento de la traducción a nuestra lengua que Ramón Valls Plana realizara de la *Enciclopedia de las ciencias filosóficas* (Abada, 2017, edición bilingüe). En palabras del propio autor, más que un comentario, es “una invitación, un acompañamiento y una ayuda para el osado lector del libro de Hegel” (p. 11). No está, pues, dirigida a un público especialista, sino a estudiantes y aficionados dotados de suficiente curiosidad, valor, paciencia y entusiasmo como para sumergirse en la espesa jungla de la jerga hegeliana.

Ramón Valls Plana, fallecido en 2011, ex jesuita y catedrático en Zaragoza, San Sebastián y Barcelona, pretende con este libro de acompañamiento a la *Enciclopedia* realizar una labor pedagógica análoga a la que anteriormente llevara a cabo respecto a la *Fenomenología del Espíritu* con *Del Yo al Nosotros* (PPU, 1994), que le hizo conocido. En el caso de la obra que ahora nos ocupa, el formato es el de la división en párrafos que reproduce la división que encontramos en la *Enciclopedia*: el libro está pensado para que la lectura de sus párrafos siga inmediatamente o acompañe a la lectura de los párrafos de la obra principal, sin perjuicio de los capítulos y secciones introductorios o las recapitulaciones, siempre abundantes.

Los primeros tres capítulos, dedicados a los prólogos, la introducción y el preconcepto de la Lógica, respectivamente, harán las delicias del aficionado hegeliano. Junto al comentario formal de lo que el texto de Hegel dice, Valls Plana no se cansa de brindarnos contexto filosófico e histórico a las afirmaciones del filósofo. Consideraciones como el público objetivo al que la *Enciclopedia* iba dirigida (los estudiantes de Hegel en Berlín, futuros ciudadanos de un mundo post-revolucionario), el carácter de la filosofía y sus afinidades y diferencias con la religión, la posición de Hegel frente a la filosofía postkantiana y el Romanticismo, el balance que hace entre el pensamiento griego y el moderno, la exposición del “método dialéctico-especulativo”, así como la introducción de la jerga hegeliana básica (mediación, desarrollo, espíritu, etc.) constituyen una introducción sorprendentemente amena y entretenida a una obra tan difícil. Nada de esto, empero, implica demasiado alejamiento de la obra principal: a lo que se dedica Valls Plana principalmente es a ensanchar lo que se encuentra ya en el texto.

Con los capítulos que van del 4 al 11 entramos ya de lleno a la Ciencia de la Lógica (descontado el preconcepto, tratado en el capítulo 3). Esta es probablemente la parte más valiosa de todo el *Comentario*. De manera admirable, Valls Plana vierte en un análisis fluido y razonablemente ameno las múltiples complejidades de la lógica hegeliana. El comentarista destaca su relación con el lenguaje y recuerda que la lógica nace de la reflexión abstractiva sobre éste. En consecuencia, el ser no sería todavía una categoría lógica porque no es todavía predicado, sino solamente la

*Contacto:ignaciodelacar@gmail.comEstudiante de la Facultad de Derecho de la U. de Chile.

posibilidad de la predicación, la cópula. Es recién con la cualidad que la predicación aparece y por eso la cualidad es la primera categoría. Recuérdese, sin embargo, que Hegel parte de la “tesis escandalosa” de la identidad entre pensamiento y ser, por lo que el carácter lingüístico de la lógica no obsta a que ésta muestre la estructura racional de toda realidad, incluidas las realidades políticas y sociales. Otro punto a destacar es el énfasis que el comentador coloca en la importancia de las categorías de infinito malo e infinito bueno o verdadero, mostrando a lo largo del *Comentario* cómo estas categorías toman cuerpo en distintas figuras de la naturaleza y el espíritu.

El recorrido del comentario sigue al recorrido de las categorías por el juego de espejos en que esencias y existencias se reflejan unas en otras hasta finalmente quedar reunidas en la realidad efectiva: setenta páginas fascinantes de inmensa ayuda para la comprensión de lo que muchos consideran la parte más difícil y extraña de la lógica hegeliana. Seguidamente, el estudio pormenorizado de la doctrina del Concepto (concepto, juicio, silogismo, objeto, idea) cierra el conjunto de la Lógica no sin insistir en el estrecho parentesco de la lógica del Concepto con Aristóteles. Para paliar el mareo que estas primeras 310 páginas puedan causar al lector, el libro cuenta, en calidad de apéndice, con una exhaustiva tabla de categorías lógicas y sus respectivas descripciones, un material de extraordinaria utilidad.

Lamentablemente, al pasar a la Filosofía de la Naturaleza la negatividad hace lo suyo. La verdad es que Valls Plana no tiene aquí mucho que decir. A las repeticiones casi o totalmente literales que hace de los párrafos correspondientes del texto principal se suman las quejas por el poco valor que el comentador concede a esta parte del sistema. Valls Plana, preocupado como está por la ética y por la política, considera al texto hegeliano “pesado, aburrido, pasado de moda”, “un texto muerto que puede matar a quien se adentra en él” (!) (p. 414). Este desprecio no parece estar justificado.

Aunque pueda ser cierto que Hegel quiso que su filosofía “fuera reconocida como *Filosofía del Espíritu* y jamás quiso que la *Filosofía de la Naturaleza* fuera emblemática respecto de su sistema”, también es cierto que se dio el trabajo de escribir 131 párrafos sobre el tema y de integrarlos al compendio de su sistema. Por lo menos habría sido deseable un tratamiento histórico mayor, más referencias a la *Naturphilosophie*, más referencias a Schelling y a Goethe. Puede que la reconstrucción de la imagen de la naturaleza que Hegel tenía interés a más personas que “a un historiador de la Ciencia” (p.441). Además, la Filosofía de la Naturaleza brinda claves para la comprensión de la del Espíritu. Si, por ejemplo, “[d]el mismo modo que el sistema solar, también el Estado en el campo de lo práctico es un sistema de tres silogismos” (*Enc.*, nota al §198), puede entonces ser iluminadora para la comprensión del Estado hegeliano la comprensión del sistema solar hegeliano. También es sospechable que la defensa que hace Hegel de la teoría de los cuatro elementos, defensa que tanto escandaliza a Valls Plana, se deba en parte a que con esta teoría Hegel busque adelantar figuras que luego se verán en la Filosofía del Espíritu: la idea de que el fuego sea aire puesto como universalidad negativa (§283) puede incluso sugerir lecturas políticas interesantes. Pero el comentador pasa sistemáticamente por alto estas posibilidades.

Al entrar a la Filosofía del Espíritu, Valls Plana recupera la calidad perdida. En la filosofía del espíritu subjetivo, y en particular en la relativamente olvidada *antropología*, el comentador muestra un interés que le faltaba del todo en la Filosofía de la Naturaleza y, si no desarrolla esta sección en forma más exhaustiva, esto parece deberse más al laconismo del texto base que a falta de voluntad. Luego, donde sí es exhaustivo, es en el tratamiento del lenguaje y de la inteligencia en la *psicología*. Pero donde Valls realmente se siente más cómodo y con más autoridad es en su tratamiento de la filosofía del espíritu objetivo: el ámbito de lo jurídico, lo ético y lo político. Al recorrido detallado por las distintas figuras de la Filosofía del Derecho que hay en la *Enciclopedia*, une el comentador una viva conciencia del vínculo entre dichas figuras y las categorías previamente vistas en la Lógica. Términos como esencia, existencia, mal y buen infinito, juicio y silogismo, que nunca se esfumaron del todo, recuperan protagonismo y sirven de testimonio de la racionalidad de lo social. Los momentos silogísticos de singularidad, particularidad y universalidad se encarnan ahora en el silogismo que es la eticidad: familia,

sociedad civil y Estado, y sus respectivas subdivisiones, para luego proyectar al Estado al plano internacional y a la historia universal.

Finalmente, Valls Plana sigue a Hegel hasta el espíritu absoluto, que el filósofo presenta en su *Enciclopedia* de forma extremadamente condensada, pero extendiéndose en notas sobre la religión. Unas conclusiones del comentador que redondean el conjunto de la obra y abordan los vínculos de Hegel con Aristóteles y el cristianismo terminan con el comentario propiamente tal. Una serie de apéndices (la conclusión de *Creer y saber*, un discurso de Hegel, su Tesis de Habilitación, la ya mencionada tabla de categorías y varios otros documentos) complementan el volumen. Para resumir: pese a sus bajos en la Filosofía de la Naturaleza, una muy buena obra, clara, completa, amena y pedagógica, ideal sobre todo para quienes se estén iniciando en la lectura de la *Enciclopedia*.

